



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Creciendo, es una Institución sin fines de lucro, creada con el objetivo de brindar a la comunidad un espacio para el desarrollo social, cultural y educativo de sus integrantes.

Cuenta con un equipo de trabajo de profesionales y técnicos comprometidos con las exigencias actuales, capacitados para ofrecer a la comunidad excelencia y formación educativa, con orientación humanística fundado en valores y principios universales.

La propuesta inicial es un programa de cursos y talleres para el período 2011/2012, en los que abordarán las problemáticas de interrelaciones humanas y la legitimidad de sus derechos ante las manifestaciones de violencia:

- Curso Operador en violencia familiar
- Seminario Taller: trata y trafico de personas (1)
- Seminario Taller trata y trafico de personas (2)
- Taller de capacitación y sensibilización: violencia familiar
- Taller de capacitación y sensibilización: violencia de genero
- Taller de capacitación y sensibilización: maltrato infantil.

La violencia familiar puede ser identificada como un flagelo social, así como la trata y tráfico de personas, el maltrato infantil y la violencia de genero todas tienen la característica de no distinguir época, estatus social ni formación de las victimas y victimarios. Lesiona el derecho a la integridad física, la dignidad y la salud de las personas.

Todas estas manifestaciones de violación a los derechos innatos contienen una problemática muy compleja y deben ser reconocidos y abordados como un problema social, es decir que por sus características interesa a la sociedad en su conjunto.

La provincia ha asumido esta responsabilidad, legislando sobre estos temas, ofreciendo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

herramientas jurídicas para lograr un mejor bienestar y una mejor calidad de vida.

Por lo expuesto anteriormente, es que alentamos esta iniciativa de conocimiento y capacitación destinada a defender de los derechos de los individuos, apoyando su crecimiento y difusión.

Por ello:

Autor: Adrián Torres, Adriana Gutiérrez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés académico, institucional y social los talleres, seminarios y cursos que dictará la Fundación Creciendo -Personería Jurídica n° 2672-, de la ciudad de Viedma durante el presente 2011/2012, por la temática referida a:

- Trata y tráfico de personas.
- Violencia familiar.
- Violencia de género.
- Maltrato infantil.

Artículo 2°.- De forma.